



# GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

## DICTAMEN TÉCNICO

Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/2025

**Lugar y fecha :** Capiatá, 29 de mayo de 2025.

**UOC Convocante (\*):** UOC Capiatá.

**Unidad o área requirente (\*):** Encargado de Maquinarias.

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Sr. Víctor Miguel Báez Vera.

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Encargado de Maquinarias de la Institución Municipal.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

El Encargado de Maquinarias de la Institución Municipal, solicita iniciar el proceso de llamado a licitación para la Adquisición de Cubiertas para la flota de maquinarias y vehículos pertenecientes a la institución, la misma representa una inversión muy importante que ofrecerá beneficios y optimizará el rendimiento, mejorando la eficiencia y productividad, al ponerlas en condiciones de uso para cumplir con las actividades diarias propias de la institución, como; limpieza de calles, avenidas y lugares públicos, trabajos de reparación de asfaltos, mantenimiento de caminos vecinales, apertura de calles, por citar algunos.

Las especificaciones técnicas del presente proceso de llamado, contienen las informaciones necesarias y fueron realizadas atendiendo a las necesidades de requerimientos reales de cubiertas de la flota de maquinarias y vehículos con que cuenta la Municipalidad, siempre con el objetivo de ponerlas en condiciones de uso para la realización de las labores diarias a los cuales están destinados.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: NO APLICA**
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial: NO APLICA**

**Firma del responsable del área requirente (\*):** 

**Aclaración (\*):** Sr. Víctor Miguel Báez Vera

**Firma del responsable UOC(\*):** 

**Aclaración (\*):** C.P. Julio César Bareiro

